

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, martes 7 de noviembre de 1899

Número 109

**Administración:**

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

**CALENDARIO**

**NOVIEMBRE**

[ ESTE MES TIENE 30 DÍAS ]

Martes 7—Santos Florencio, obispo y confesor; Amarando, mártir, Ernesto y Aquiles.

**CONTENIDO**

**SECCION OFICIAL**

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.  
Edictos matrimoniales.

POLICÍA —Telegrama.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

FOMENTO.—Licitación

MARINA.—Movimiento marítimo.

**RÉGIMEN MUNICIPAL**

**ANUNCIOS**

**SECCION OFICIAL**

**DOCUMENTOS VARIOS**

**Gobernación**

**DOCUMENTOS DEFECTUOSOS**

en el Partido de San José, cuyo despacho va al día.

	Tomo	Asiento
Andrés Venegas García.....	65	4610
Andrés Venegas García.....	67	1185
Gilberto Gutiérrez Blanco.....	—	1186
Patrocino Carmona Castro.....	—	1245
Josefa Sánchez Gómez.....	—	1248
Meroedes Sancho Blanco.....	—	1263
Teresa Sancho Blanco.....	—	1264
Albina Flores Ureña.....	—	1377
Daniel Hernández Mora.....	—	1378
José Molina Céspedes.....	—	1437
Nicolás Alfaro Badilla.....	—	1498
Pío Artavia Solís.....	—	1538
Pánfilo Fernández Alpízar.....	—	1551
Martín Chacón Aguilar.....	—	1558
Bartola Salazar Jiménez.....	—	1560
Victor Manuel Fernández Fernández..	—	1576
Salvadora Palma Flores de Quirós....	—	1599
Constantino Mora Fallas.....	—	1651
Rafaela Mora Fallas.....	—	1652
Clara Mora Fallas.....	—	1653
Juana Mesén Mora.....	—	1654
José María Mora Fallas.....	—	1655
Ramón Rojas Huertas.....	—	1709
Juan García Calderón.....	—	1796
Guadalupe Umaña Esquivel.....	—	1805

Registro Público.—San José, 6 de noviembre de 1899.

JOSÉ M<sup>º</sup> ACOSTA

Nº 276

Manuel Montealegre, Gobernador de la provincia de San José,

Hace saber; que Archiebald Clifford Williams, herrero y Agnes Tegrow Allyburton, de oficios domésticos, mayores de edad, solteros, jamaicanos, y de este vecindario, se han presentado ante esta autoridad solicitando contraer matrimonio civil. Son hijos legítimos, respectivamente, de John Williams, Tenedor de Libros, y Elizabeth Williams, de ocupaciones domésticas, y George Allyburton, agricultor, y Mary Allyburton, de oficios domésticos; los cuatro mayores de edad y vecinos de Jamaica

Lo que se pone en conocimiento del público, para los efectos de ley.

Gobernación de la provincia de San José, 2 de noviembre de 1899.

MANUEL MONTEALEGRE

2—1

MOISÉS MORALES,—Srio.

Nº 268

Jonathan Foster, mayor de edad, soltero, agricultor, jamaicano y vecino de esta ciudad, hijo legítimo de Benjamín Foster y Margaret Grandison, finados, se ha presentado solicitando contraer matrimonio con Hannah Elisabeth Richardson, mayor de edad, soltera, jamaicana y vecina de esta ciudad, hija natural de Frances Richardson, jamaicana. Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—3 de noviembre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

José S. SOTO

**Policía**

**TELEGRAMA**

Depositado en Alajuela el 6 de noviembre de 1899 }  
Recibido en San José el 6 de noviembre de 1899 } a las 2 y 30 p. m.

**A Ministro de Policía**

Anita Núñez con fiebre amarilla. En observación ninguno.

El Inspector de Higiene,  
JOSÉ M. CASTRO F.

**Hacienda**

**TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS**

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres.....	171				175	177	171			175		
Nueva York.....					181	182					181	
San Francisco.....					181	182					181	
N. Orleans.....											181	
París.....	170				173	175	170			173		
España.....					130					131		
Italia.....					159					159		
Alemania.....					172					172		
Bélgica.....					173							
Guatemala.....												
El Salvador.....											20	
Nicaragua.....											15	

San José, 6 de noviembre de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

**Fomento**

**LICITACIÓN**

Se convoca á licitación para la conclusión de los trabajos de la cañería de la ciudad de Liberia. Dichos trabajos son:

1º —Continuar la construcción de una zanja trazada desde la Cordillera de *La Vieja*, en el punto conocido con el nombre de *Santa María*, que debe recoger el agua de las quebradas de ese lugar y terminar en el río de Liberia para aumentar su caudal.

Según el trazado, atraviesa esa zanja en forma de túnel, un cerro situado en las inmediaciones del río de Liberia. El túnel está concluído á uno y otro lado del cerro y sólo falta una distancia de 15<sup>m</sup> en el centro para su completa terminación. De la boca occidental de ese túnel al río de Liberia, la zanja está terminada. De la boca oriental, hacia la Cordillera de *La Vieja*, está abierta en una distancia de 600<sup>m</sup> próximamente, faltando por abrir otra de igual longitud, más ó menos, para llegar á la quebrada de Santa Inés. De esta quebrada á las de Santa María, se calcula una distancia de 500<sup>m</sup> de zanja, también por abrir. De las quebradas de Santa María á la boca oriental del túnel, la zanja deberá abrirse de 2<sup>m</sup> 5 de ancho por 1<sup>m</sup> 2 de profundidad. De ese punto al río de Liberia, se dará el ancho y profundidad que trae la ya construída, que es 1<sup>m</sup> 5 de ancho por 1<sup>m</sup> 2 de hondo.

La diferencia que se nota en el ancho de la zanja, depende de que hay que tomar de la sección primera una parte del agua para el caserío de Santa Inés, pero esa operación no entra en la licitación.

El Gobierno cederá al contratista, á precio de costo, la dinamita, mecha y tubos que tiene en la ciudad de Liberia, destinado todo á la terminación del túnel.

2º —Colocar la cañería de hierro colado en la ciudad de Liberia, en conformidad con el plano levantado al efecto y que se puede consultar en la Dirección General de Obras Públicas.

Para la colocación de la cañería es preciso que la Municipalidad de Liberia mande abrir las calles por donde pasa el tubo de circunvalación, con arreglo al plano del cuadrante, levantado por el Ingeniero señor Villard.

Según el plano, la obra de tubería comprende:

220 <sup>m</sup> tubo de 200 <sup>m</sup> 7 <sup>m</sup> diámetro interior
2650 <sup>m</sup> " " " 125 " " "
4424 <sup>m</sup> " " " 75 " " "
3403 <sup>m</sup> " " " 50 " " "

Las correspondientes llaves, tes y codos, según el mismo plano.

El desnivel en el fondo de la zanja lo dará el Ingeniero Inspector del Gobierno.

La mayor profundidad de las zanjas no excederá de un metro y medio.

La tubería es de espiga y campana.

En consecuencia, la unión de los tubos deberá calafatearse primero con estopa y en seguida rellenar con plomo derretido, que se comprimirá á golpe de martillo, con el remachador especial para el objeto, una vez se haya enfriado.

El grueso del anillo de plomo en la unión de los tubos, será en general de dos centímetros.

Los trabajos todos se ejecutarán á satisfacción del Ingeniero Inspector del Gobierno.

El contratista está obligado á colocar tubos de conexión para los edificios públicos, dejándolos al frente de la puerta principal de entrada y en el centro de la acera. En el límite de cada tubo se colocará una llave de retención. Para proteger esa llave, se construirá una caja de calicanto de forma cuadrada, cuyos lados serán de dos decímetros. A la caja se le pondrá tapa de piedra labrada á nivel de la acera.

El Gobierno proporcionará toda la tubería, codos, tes y llaves que requiera la obra, y cederá á precio de costo 1,000 kilogramos próximamente de plomo y 200 kilogramos de estopa. El contratista devolverá cualquier sobrante del material que el Gobierno suministre gratuitamente.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado con la indicación en el sobre *Cañería de Liberia*, hasta el día 4 de enero á las 12 m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio más favorezca los intereses del Fisco y dé al mismo tiempo mayores garantías en la buena ejecución de todas las obras.

Secretaría de Fomento.—San José, 28 de octubre de 1899.

## Marina

## MOVIMIENTO MARITIMO

## Telegrama de Puntarenas

4 de noviembre. Hoy á las 3 y 30 p. m. zarpó para Ocos y escalas el vapor *Chino Palena* de 1,599 toneladas, 75 tripulantes, Capitán Moon y despachado por Rohrmoser & Co.—Pasajeros: Juan Campos y señora y Catalina Chaves, para Amapala; José M. Cuellas y P. S. R. Dowington, para La Libertad.—Sin carga.—Correspondencia: 5 paquetes.

## REGIMEN MUNICIPAL

## ORDEN

Aproximándose la época del verano, cuyo cambio de estación, por lo general trae consigo enfermedades de todo género, y estando como está esta población en inminente peligro, por su proximidad, de ser contagiada de la peste de fiebre amarilla que hoy azota al centro de Alajuela, y tanto para precaverse de ésta, como de cualquiera otra que pueda de un momento á otro resultar, se previene á todos los propietarios de esta ciudad que en lo sucesivo deben tener los solares de sus casas, las calles, acequias y desagües en el mas perfecto estado de limpieza, procurando destruir todo fango ó depósitos de agua corrompida; abstenerse de arrojar basuras á las calles, animales y sustancias capaces de putrefacción; procurar la limpieza posible en sus excusados, debiéndolos desinfectar, ya con cal ó con cualquier otro desinfectante. También se ordena á los mismos, que dentro del término de ocho días, contados de esta fecha en adelante, deben mandar quitar del interior de sus solares ó casas los cerdos que se encuentren dentro del perímetro de esta ciudad, lo mismo que mandar desramar las cercas de sus respectivas propiedades, bajo la pena de declarar incurso, al que contravenga estas disposiciones, en la multa de veinticinco pesos (\$ 25-00).

Debe entenderse que la presente orden es sin perjuicio del cumplimiento de todas las demás disposiciones que á este respecto se han dado en la actualidad, y de los trabajos que la Policía de Higiene ha practicado y practica, quedando en la obligación los morosos de pagar el costo de dichos trabajos, lo mismo que la multa que les ha sido impuesta.

Agencia Principal de Policía de Heredia, 3 de noviembre de 1899.

P. FULGENCIO VÍQUEZ

## LICITACIÓN

Competentemente autorizado, convoco licitadores para la construcción de un puente de mampostería sobre el río Grande, que sirve de límite entre este cantón y el del Naranjo. Dicho puente será de arco, de medio punto y conforme á las reglas de arquitectura; tendrá 10 metros de luz por 14 de largo y 4 metros 0,50° de ancho. Los muros sobre los cuales descansará el arco deberán tener 1 metro 50 de grueso y 1 metro el de los aletones, debiendo tener 1 metro 50 de profundidad y otro tanto sobre el nivel del agua. Las cortinas á uno y otro lado llevarán 1 metro de altura por 14 de largo, y terminarán con el nivel de las cortinas de los aletones.

Las propuestas deben dirigirse á esta Jefatura antes del quince del entrante mes.

Jefatura Política de San Ramón.—25 de octubre de 1899.

El Jefe Político,

PROCOPIO GAMBOA

## AVISO

Con fecha 16 del corriente, fué depositado por la Policía de esta aldea un caballo retinto, fino, entero, de regular tamaño, marcado con una A en el cuarto izquierdo. Se publica para los efectos de ley.

Agencia Principal de Policía.—Santa Ana, 20 de octubre de 1899.

D. PORRAS Q.

## AVISO

En las fechas que en seguida se expresan, se ha ordenado el depósito de los animales siguientes:

- Julio 30.—Una yegua doradilla, marcada con una G.
- Agosto 31.—Un potro doradillo, entero, marcado.
- Setiembre 4.—Un torete sardo, colorado, marcado.
- 22.—Una mula retinta, vieja, marcada.
- 27.—Una vaca tigrilla, paileta, marcada.
- Octubre 3.—Una vaca amarilla, barrosa, con un ternero.
- 4.—Un caballo azulejo, pequeño, en las patas delanteras herrado.
- 4.—Un caballo azulejo, jabonado, herrado en las cuatro patas.
- 4.—Una yegua parida.
- 4.—Una vaca sarda, negra, vieja y lunanca.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, preséntense á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Cartago.—5 de octubre de 1899.

P. JAUBERT

## ORDEN DE POLICIA

Se previene á todos los poseedores de casas y solares que estén dentro del radio de esta ciudad, que con el término de quince días, contados de la publicación de la presente, deben tener limpios los solares y calles de sus respectivas propiedades, arrojando las basuras fuera de la población, quedando en el mismo deber de hacerlo cada quince días con respecto á los solares y cada sábado las calles.—También se previene á los dueños de fincas que dentro del mismo término deben tener descuajados los árboles y desyerbado el espacio que media entre la mitad del camino y la orilla de sus propiedades; todo de conformidad con los artículos 40, 42 y 224 del Reglamento de Policía, número 20 de 20 de julio de 1849.—La persona que no cumpla en los términos señalados, pagará por primera vez cinco pesos de multa, á la segunda diez y á la tercera reincidencia veinticinco pesos, más el costo que la Policía haga en dichos trabajos.

Agencia Principal de Policía de Liberia.—Guanacaste, 25 de octubre de 1899.

MANUEL MARÍN

## ORDEN DE POLICIA

Á todos los vecinos de este cantón, se previene que dentro del término de quince días después de publicada esta orden, deben tener limpia la media calle al frente de sus casas, descuajadas las cercas de sus propiedades que dan sombra á la calle, limpios sus desagües y blanqueadas sus casas de habitación. Los que contravinieren lo ordenado, les será hecho el trabajo por la Policía á costa de interesados, quedando incurso en la multa que la ley en tales casos determina.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—2 de noviembre de 1899.

NICANOR GARBANZO

## ORDEN DE POLICIA

Se previene á todos los poseedores de terrenos en este cantón, que á más tardar dentro de ocho días deben tener limpias las medias calles que dan frente á sus propiedades, descuajadas sus cercas y hechos sus respectivos desagües; advirtiéndoles que si no lo hicieron dentro del término fijado, pagarán el costo que la Policía haga en dichos trabajos y se harán acreedores á la multa respectiva por la desobediencia.

Jefatura Política del cantón de Mora.—23 de octubre de 1899.

JOSÉ M. ÁVILA Z.

## ORDEN DE POLICIA

Estando próxima la terminación de la estación lluviosa y debiendo procederse en seguida á la composición de caminos, se ordena á todos los propietarios del cantón, á orillas de los caminos públicos, procedan, dentro del término de quince días después de publicada la presente, á descuajar las cercas, haciendo lo mismo con los árboles grandes que hayan en las cercas y que dan sombra al camino y á limpiar las medias calles, debiendo recogerse la basura y tirarse al interior de las propiedades. Los propietarios que no cumplan esta orden en el término señalado, quedan incurso en la multa de cinco pesos, á más de pagar los costos que haga la Policía haciendo el trabajo.

Jefatura Política.—Naranjo, 31 de octubre de 1899.

El Jefe Político,  
MAGDALENO ÁLVAREZ

## AVISO

Con fecha 23 de setiembre próximo pasado, fué depositado en el corral de la Policía de esta ciudad, un caballo salpicado, de regular tamaño y marcado con un fierro semejante á un corazón.

La persona que se considere con derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 11 de octubre de 1899.

P. FULGENCIO VÍQUEZ

## AVISO

El día cinco de setiembre próximo pasado fué presentado á esta Policía como perdido, un torito barcino de blanco y colorado, marcado con un fierro desconocido; como de tres años de edad y con los cuernos despuntados. La persona que se crea con derecho, preséntese á legalizarlo dentro el término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas, 7 de octubre de 1899.

PEDRO ARIAS B.

## AVISO

Se hace saber á los vecinos de Santa María, que de acuerdo con el artículo 1º de la ley nº 22 de 15 de junio de este año y artículo 1º de su Reglamento de 28 de agosto del mismo año, desde esta fecha en adelante queda abierto el libro de matrícula para la inscripción y adjudicación de los lotes de terreno de que habla el citado Reglamento.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 10 de octubre de 1899.

PASCUAL VARGAS

## AVISO

En las fechas que al margen se indican, fueron depositados por la Policía, en el corral del fondo de esta villa, los animales siguientes:

Agosto 8 de 1899.—Una yegua blanca, mosqueada, recortada, marcada al lado izquierdo con un fierro parecido á una caja de espuela.

Agosto 8 de 1899.—Un potro alazán, con un lucero en la frente, sin marca ni señal.

Agosto 8 de 1899.—Una novilla alazana, overa, marcada con un fierro parecido á una h, colocado á la derecha.

Pongo lo anterior en conocimiento del público, á fin de que quienes se crean con derecho á dichos animales, se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Villa de Guadalupe, 25 de agosto de 1899.

BARTOLOMÉ MONTERO

## AVISO

Con fecha 5 de setiembre próximo pasado fué depositado por la Policía un caballo retinto, de regular tamaño, entero, de andadura y marcado. Quien se considere con derecho, ocurra á legalizarlo.

Jefatura Política de Esparta.—4 de octubre de 1899.

GERARDO PÉREZ

## AVISO

Con fecha 14 de los corrientes ha sido presentado al fondo de la Policía un toretito sardo de hocco, sin marca, cuernos al tiro y como de dos años de edad.

La persona que se crea tener derecho á dicho animal, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Grecia, 18 de octubre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

## AVISO

Con las fechas que al margen se expresan fueron presentados ante esta autoridad, por el Juez de Paz de Las Ciruelitas, y mandados depositar, los animales siguientes:

7 de agosto.—Un potro moro, azulejo, con una pata enferma, mostrenco.

1º de octubre.—Un caballo moro, negro, regular tamaño, marcado en la anca con dos fierros así: Y GG

Lo que se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Agencia Principal de Policía.—Puntarenas, 14 de octubre de 1899.

LEOPOLDO PEÑA R.

## AVISO

En las fechas que á continuación se expresan han sido depositados por la Policía, en el concepto de perdidos, los animales siguientes:

Agosto 30.—Un caballo rosillo, de regular tamaño, con herraduras en las patas de atrás, de andadura y marcado en la paleta izquierda con una marca semejante á una anela.

Setiembre 19.—Una vaquilla negra, con un bocado sacado en la oreja izquierda, como de año y medio y sin marca.

— " Una vaquilla blanca, con unas pintas coloradas en el pescuezo, como de un año y mostrenca.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, preséntense á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política.—La Unión, 20 de setiembre de 1899

ABRAHAM FONSECA P.

## AVISO

Con fecha 20 de los corrientes presentó el Agente de Policía de Sarchí una vaca negra, marcada con la letra N, y con una ternera al pie, como de ocho meses de edad. El que se considere tener derecho á ellos, se presente á legalizarlo con el término de ley.

Jefatura Política de Grecia.—26 de setiembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

- Setiembre 25.—Un caballo melado, marcado, de regular tamaño, fino, lunanco.
- Octubre 1º.—Una potrancia melada, azuleja, clucas, mostrenca.
- " 1º.—Una yegua salpicada, vieja, marcada.
- " 1º.—Una id. id. blanca, parida, clucas, marcada.
- " 3.—Una vaca alazana, grande, marcada.
- " 3.—Una novilla sarda, mostrenca.
- " 10.—Una yegua pequeña, marcada, mora, renca.
- " 11.—Un caballo moro, salpicado, pequeño, fino, marcado.
- " 11.—Un caballo colorado, viejo, alunado, mostrenco.
- " 12.—Una potrancia azuleja, mostrenca.
- " " Una yegua negra, parida, marcada.
- " " Una id. baya, vieja, pequeña, fierro confuso.
- " " Un caballo moro, marcado.

Se pone en conocimiento del público á fin de que el que se considere con derecho á dichos animales, se presente á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—13 de octubre de 1899.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

El veintisiete de agosto próximo pasado fué recogida por la Policía, como perdida, una yegua melada, marcada con un fierro confuso, pequeña y con la punta de las orejas picada.

El que se crea con derecho, preséntese á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Atenas.—27 de setiembre de 1899.

PEDRO ARIAS B.

AVISO

Con fecha 15 de setiembre; fué presentada á la Policía de esta villa una yegua retinta, recortada, con un fierro en el cuarto izquierdo.

La persona que se crea con derecho, que se presente á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón del Naranjo.—21 de setiembre de 1899.

El Jefe Político,  
MAGDALENO ALVAREZ

AVISO

El 14 de los corrientes presentó el Agente de Policía de Tacares, una vaquilla hosca, como de dos años de edad, cuernos al tiro, despuntada, marcada y señalada en la oreja derecha.

La persona que se crea tener derecho á dicha vaquilla, que se presente á legalizarlo en el término de ley.

Jefatura Política de Grecia, 18 de setiembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

Anuncios

Exámenes públicos

Se invita al público en general, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos, que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

MARTES 7 DE NOVIEMBRE

Provincia de San José

Ciudad.....	Varones (Escuela Superior)
" .....	Niñas (Escuela Superior)
" .....	Varones (Escuela 1ª de Párvulos)
" .....	" " " " " " " "
San Sebastián.....	Varones y niñas
Escasú.....	" " " " " " " "
Desamparados.....	Niñas

Provincia de Alajuela

Concepción.....	Varones
Sirri, Grecia.....	"
Santiago, Atenas.....	"

Provincia de Cartago

Juan Viñas.....	Varones
Orosi.....	"
Limón.....	"
Tacurrique.....	"

Provincia de Heredia

Barba.....	Varones y niñas
------------	-----------------

Inspección General de Enseñanza.—San José, 6 de noviembre de 1899.

INTERESES

por "tierras baldías" que vencen en el presente mes.

José Díaz Sánchez .....	?	\$ 15 35	El 13
Teresa Díez González .....	San José	72 43	" 30
Federico Wall y Jones .....	Limón	57 16	" 1
The C. R. Pacific Gold Mining .....	San José	352 69	" 8
Cirilo Smith Cooper.....	"	53 02	" 22
Manuel Aragón.....	"	270 00	" 3
Cipriano Herrero.....	"	90 00	" 3
Gorgonio Herrero.....	"	90 00	" 3
Félix Carazo M.....	"	90 00	" 3
Pedro León Pérez.....	"	44 13	" 3
Suc. Pío Díez González .....	"	80 47	" 14
Francisco J. Esquivel .....	"	85 47	" 14
José María Valle .....	Cartago	86 48	" 14
Francisco Damián .....	"	86 48	" 14
Juana A. de Echeverría .....	San José	55 88	" 15
F. G. Bornemann.....	Limón	90 00	" 18
Juan M. Chaves.....	Paraiso	74 81	" 25
Demetrio Iglesias.....	San José	51 43	" 21
Federico Tinoco I.....	"	51 43	" 21
B. Marichal é hijos.....	"	362 20	" 19
A. Venegas G.....	"	137 22	" 18
Jesús Coto.....	"	137 22	" 18
Isidro Marín C.....	"	11 75	" 1
Francisco Contreras M.....	Cartago	9 30	" 12
Suc. Sotero Antillón.....	San José	35 16	" 20
Juan Antillón.....	"	35 16	" 20
Manuel Madrigal.....	"	60 00	" 20
Ramón Madrigal.....	"	60 00	" 20
Isidro Marín C.....	"	60 00	" 20
Justo E. Picado.....	Cartago	74 44	" 5

Contabilidad Nacional.—San José, 1º de noviembre de 1899.

MANL. ARAGÓN

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA CENTRAL.—2º QUINCENA DE OCTUBRE DE 1899.

- Octubre 17.—Puriscal; Matías Granados, desconocido.
- 17.—Amapala; María Flores, desconocida.
- 18.—Cartago; Juana Vindas, no se encontró.
- 19.—Guatemala; Enrique Wauyanker, desconocido.
- 19.—Antigua Guatemala; Proceso C. Sánchez, desconocido.
- 20.—Siquirres; Ramón Acuña, desconocido.
- 22.—San Ramón; A. E. Younger, desconocido.
- 23.—Liberia; Manuela Navarro, no se conoce.
- 24.—Alajuela; Julia Valverde, no es para la que se conoce.
- 24.—Los Frailes; Calixto Zúñiga, no se encontró.
- 24.—San Mateo; María Arias, no se conoce.
- 25.—San Isidro Heredia; Ramón Palma, no se conoce.
- 25.—San Salvador; Gmo. Schelluter, no se conoce.
- 26.—Guatemala; Rafael Rodríguez, desconocido.
- 27.—Usulután; Marta R. Flores, desconocida.

San José, 3 de noviembre de 1899.

El encargado,

JOSÉ AGUILAR H.

TELEGRAMAS REZAGADOS

OFICINA DE LIMÓN.—MES DE OCTUBRE

- Octubre 2.—San José; M. Motta, no vino al país.
- 2.—Turrialba; F. Willis, no es para el conocido.
- 12.—San Juan del Norte; S. H. A. Ford, desconocido.
- 16.—La Junta Guanacaste; J. Rodney, desconocido.
- 18.—San José; H. Walker, desconocido.
- 31.—Heredia; B. Lasa, desconocido.

Oficina de Limón.—2 de noviembre de 1899.

A. GALLINIER

Remate en Limón

A las doce del día once de noviembre próximo entrante, en el interior de esta Aduana, se rematarán al mejor postor las siguientes mercaderías, cuyo plazo de bodegaje ha sido vencido:

- A. M. 152, 1 c. aparato médico, 15 ks., ex-Bolivia 18.4.99
- Creython
- F. C. H. 22.680, 1 c. semillas, 8 ks., ex-Bolivia 18.4.99

-  16, 1 c. sombreros, 10 ks., ex-Constancia 13.5.99

- S. F. Cª s/n. 2 s. afrecho, 135 ks., ex-H. Dumois 4.4.99

- W. H. T. Cª 172, 12 docs. palas, ex-Adirondack 11.3.99

- E B
- F. C. 6, 1 b. vino, ex-F. de Lesseps 18.5.99

- 1/16, 3 m. bles. vino vacíos ex-F. de Lesseps 18.5.99

- P. A. A. 1/16, 42 atds. c. 199 ollas, ex-Pará 24.5.99

- s/n. s/n., 6 camisetas (decomisadas) ex-Alene 1/10 199

Inspección de Bodegas Nacionales.—Aduana de Limón, 23 de octubre de 1899.

F. LUACES

Vº Bº

Inspección General de Aduanas.—San José.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.

Remate en la Aduana Principal

A las doce del día diecisiete de noviembre próximo entrante, en el interior de esta Aduana, serán rematadas las mercaderías siguientes, al mejor postor, cuyo plazo de bodegaje venció el primero de junio de mil ochocientos noventa y nueve.

- A. R. C. 1, 6 s. Harina, ex-Belvernon, Enero 6/99

-  55/76, 2 c. Confites, ex-Adirondack Enero 14/99

- S. F. C. 3, 1 c. Bacalao, ex-H. Dumois, Febrero 8/99

- D. C. 63491/2, 1 c. veneno para hormigas, ex-Castilla, F M marzo 17/99

- C. E. 6778, 1 Brl. vino, ex-Lafayette, Marzo 31/99

- E. L. 3, 1 T. hierro, ex-España, Abril 17/99

- 1/12, 6 At. Cognac, ex-Alleghany, Abril 22/99

- 1/10, 5 At. Licores

- 25, 1 c. Licores

- 26/7, 1 At. Licores

- 29, 1 At. Licores

- P. C. s/n., 3 At. Pastas, ex-F. de Lesseps, Mayo 15/99

- M
- E. L. 5, 1 c. corchos, ex-Franklin, Junio 1/99

- David Price s/n., 1 c. muestras, ex-Lemory, Mayo 30/99

La base para el remate será el precio de la mercadería en plaza menos el 25 %.

Inspección General de Aduanas.—San José, 23 de octubre de 1899.

F. VILLAFRANCA

A. SALAZAR U.

SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE MEDICINA, CIRUGÍA Y FARMACIA

El lunes 13 de los corrientes habrá junta general ordinaria en el local y hora acostumbrados.

Facultad Médica de la República de Costa Rica.—San José, 7 de noviembre de 1899.

El Secretario,

F. J. RUCAVADO

Prospecto para jugar la Lotería el 1º de enero de 1900

La emisión de billetes consta de veinte mil números á cincuenta centavos el cuarto, ó sea dos pesos el número, y el sorteo se efectuará bajo el mismo sistema que anteriormente se usaba, pero mejorándolo, pues, en vez de bolas, la Junta ha pedido al extranjero una cantidad suficiente de tubitos de metal, donde se introducirán los números impresos en tiritas de papel pergamino, y arrollados como cigarrillos; dichos tubitos se colocarán dentro de un barril para que se puedan revolver bien, y salga el que la suerte designe.

DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS

1 premio de \$ 10,000.00.....	\$ 10,000.00
1 íd. de 2,500.00.....	2,500.00
2 íd. de 1,000.00 cju. . . . .	2,000.00
2 íd. de 500.00 " " . . . . .	1,000.00
5 íd. de 200.00 " " . . . . .	1,000.00
10 íd. de 100.00 " " . . . . .	1,000.00
10 íd. de 50.00 " " . . . . .	500.00
50 íd. de 20.00 " " . . . . .	1,000.00
20 íd. aproximaciones al 1er. premio, 10 anteriores y 10 posteriores, á \$ 50.00 cju. . . . .	1,000.00
2,000 terminaciones á la última cifra del premio mayor, á \$ 4.00 cju. . . . .	8,000.00

2,101 premios

\$ 28,000.00

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la terminación del Hospital de este cantón, así: 72 metros de piso cuadrados, machimbrado, cepillado, recto y á nivel con sus viguetas de danto, roble ó quizarrá negro, éstas serán de 5 pulgadas alto, 3 grueso; el tabloncillo será de cedro, quizarrá barcino, baboso, amarillo, colorado ó llorón de 1 pulgada y 1/4 de grueso. Un cielo de 119 metros 50 centímetros de la misma madera con sus cornisas de canoa con dos cordones tablillas de 3/4. Tres puertas de 2 metros 75 centímetros alto por 1 metro 20 ancho de 2 hojas, madera de cedro, tablero con sus linternillas, guarniciones lisas con sus picaportes y cerradura, pintadas á gusto de la Junta. Cinco ventanas de 1 metro 90 centímetros alto por 1 metro 20 centímetros ancho, de igual condición á las puertas, de 2 hojas con sus vidrieras, una fija y la otra giratoria para ventilación, con sus picaportes, metopas necesarias; y todo el trabajo será conforme á la parte que está construída; y 135 metros 36 centímetros, pared de barro bien podrido, de tierra colorada, después de seco una forja de boñiga y arena, y después un repello fino de cal y arena para enlucharlo.—Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta el 18 del entrante noviembre y se señalan las doce del día siguiente para abrirlas, y se aceptará a que más convenga á los intereses de esta Junta.

Presidencia de la Junta de Caridad del cantón de Grecia.—11 de octubre de 1899.

Por ausencia del señor Presidente,

M. ARIAS Q.,—Srio.

AL PUBLICO

Certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad están depositados siete mil pesos (\$ 7,000-00), para pagar los números que resulten favorecidos en el sorteo que á beneficio del Asilo Chapuí tendrá efecto el 12 de noviembre.

La Junta ha tenido á bien vender solamente 10,000 números, ó sea la serie A, para que se puedan vender todos para esa fecha.

San José, 14 de octubre de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

AL PÚBLICO

En la Fábrica Nacional de Licores hay flete có modo para Puntarenas.

Administración General de Licores y Tabacos. 3 de julio de 1899.

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José.— Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del señor Licenciado don Inocente Moreno.

JOSÉ VARGAS M.,

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la avenida central, Este, número 349.

10 v. 4

VIDAL QUIRÓS ESCALANTE

ABOGADO Y NOTARIO

Ha trasladado su bufete á la oficina número 163, avenida 7ª, frente al despacho del Promotor Fiscal.

MATIAS TREJOS,

Abogado y Notario

SAN JOSÉ

Oficina del Licenciado don Alberto Echandi. Estará invariablemente en su despacho de 8 á 9 a. m.

10 v.—10

ITINERARIO que observarán los correos durante el mes de noviembre de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	3 y 17	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	" 2 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	" 5 "
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8 "
Aserri	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escazú	"	"	"	5 p. m.
Grecia	"	"	"	"
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraiso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	"
San Sebastián	"	"	Lunes y viernes	8 a. m.
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guatú	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Beruca	12	1 p. m.	11	" a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m.	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	4, 10, 12, 18, 23, 25, 27	3 p. m.	10, 11, 17, 23, 24	9 a. m.
" (vía Colón)	8, 19, 26	7. a. m.	9, 20, 27	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	4, 10, 12, 18, 23, 25, 27	3 p. m.	10, 11, 17, 23, 24	9 a. m.
" (vía Colón)	8, 19, 26	7. a. m.	9, 20, 27	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	4, 10, 12, 18, 23, 25, 27	3 p. m.	10, 11, 17, 23, 24	9 a. m.
" (vía Colón)	8, 19, 26	7. a. m.	9, 20, 27	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	5 p. m.
Cuba ( " " )	"	"	"	"
México ( " " )	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7. a. m.	Lunes	5 p. m.
México ( " " )	"	"	"	"
Guatemala	7, 8, 14, 20, 21, 28	3 p. m.	7, 13, 15, 21, 26, 28, 30	9 a. m.
Salvador	7, 8, 14, 20, 21, 28	"	7, 13, 15, 21, 26, 28, 30	9 "
Honduras	8, 14, 21, 28	"	7, 15, 22, 30	9 "
Nicaragua	7, 8, 14, 20, 21, 28	"	7, 13, 15, 21, 26, 28, 30	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	8	7. a. m.	9	5 p. m.
Alemania ( " )	12 y 26	"	14, 29	5 "
Francia ( " )	19	"	21	5 "
Italia ( " )	26	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 30 de octubre de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.